

PALABRAS Y TEXTOS VASCOS ANTIGUOS

JOSE ANTONIO AZPIAZU

Es conocido el interés que han demostrado nuestros filólogos por los textos vascos de cierta antigüedad. Ciertamente no es fácil encontrarse con frases enteras, y más difícil todavía con textos de cierta amplitud escritos en vasco, en los documentos de nuestros archivos, fuente que utilizamos para este trabajo.

Lo cierto es que con el paso de los años te vas encontrando con una pequeña colección de vocablos, alguna frase, pequeñas traducciones de inventarios escritos en nuestra lengua euskaldun.

Cuando a esto se añade la suerte de encontrarse con unos versos, intercalados por azar en un papel suelto entre áridos contratos y fórmulas jurídicas, y ese papel es a todas luces del mismo escribano que redactó los documentos del legajo en cuestión, uno siente la tentación de ordenarlo todo y publicarlo.

Esta es nuestra intención, con el propósito de que sacar a la luz este tipo de documentación sirva a los intereses de nuestros lingüistas.

En la mayor parte de las ocasiones prescindiremos de explicaciones. En principio sólo presentamos los textos que a nuestro juicio tienen cierto valor, con el único acompañamiento de la referencia y contexto en que se sitúa.

En alguna ocasión intercalamos algún breve comentario, no con ánimo de interferir en un campo que nos es ajeno, sino con la única intención de situar el texto, o señalar la ocasión y circunstancia en que aparece dicho texto.

Trataremos de llevar cierto orden, de modo que primeramente aparecerán los textos referentes al ajuar o a la ropa; luego, en el capítulo más amplio, incluiremos los referentes a instrumental, bien de hierro, bien de ma-

dera; después colocamos una serie que se resiste a una clasificación de cierta utilidad, para terminar con dos documentos insólitos, al menos comparados con los anteriores, y cuya explicación la remitimos al tiempo de su presentación.

1.— «...colchones o GOSNAS, tres sobrecamas o UABETEAS, tres BURQUIAS, seis platos de estaño,...y otros tres que llaman TRINCHOCAS...ocho cocharos o BURRUNZALES de hierro... en ropa tiene ocho UABARRUAS o BUSTAZALES, más siete cubiertas de almuadas que llaman BURUQUOLARRUAC, más una sábana que se llama ILLECOMANDIRIA». (1)

2.— «...un carretón y otro armazón llamado GAIZURA ittem una GOSNA o plumón
... cortinas blancas llamadas vulgarmente HUALDACA
... cobertura de colchilla llamada HUALARRUA». (2)

3.— No es usual encontrarse con un texto como el presente, un pequeño inventario en vasco, que sin duda se escribió para aclaración de quien no entendía los términos castellanos del documento.

«ANA GRAZI DEFUNTAREN ARROPAREN ARRAZOIA. OGAZE BAT, YRU COLCHOIREQUIN, BURUQUI BAT; BI ALMUDA, YRU OGAZE ALDAGARIYAC, CURTIA BAT, YRU ATORRA, LAU ESKU TRAPU, BI ALMUDA AZAL, ETA SERBINTA BAT ETA COCHARA BAT.

GEYGO BORZ GONA, SEY JIPOY, YRU GERRUNZE, BI DELANTALA, YRU MACHETA, YRU MANTALIN; LAU GALZERDI PARE ETA MANTA BAT». (3)

4.— «... una BURDINARA de hierro...
...una BURDINARA con su SUBIL...
...una SITZARDA o tridente para fiemo...
...cuatro rastrillos o ESCUBARAS...
dos ESCUBARAS, una TURRUTARA, tres ZARDAS, dos IRABURRES, y siete MOQUIGAIZQUIS
La SAPALDA
un IKASGALBA
un par de TRANGAS para gobernar lino y dos ESCRIÑOS». (4)

5.— «...una barra o palanca y una CAVILLA para alzar ruedas...cinco alazetes o ARPICOS para picar piedras molederas...tres cellos el uno grande

(1) Archivo de Protocolos de Vera de Bidasoa, Leg. 13, 1638-5-19. En lo sucesivo lo referiremos con la signatura APVB.

(2) APVB, Leg. 54, 1765-10-30

(3) APVB (Lesaca), Leg. 75, 1798-8-19

(4) ARCHIVO DE PROTOCOLOS DE OÑATE, al que nos referiremos en lo sucesivo con la signatura APO, Arechavaleta, Leg. 1056, año 1853.

que se llama AZANIA y las otras dos de los usos que el uno sirve para CANZARA de la pala...» (5)

6.— «...TALOBURDE...dos ONDORQUILLOS de hierro para herrería. itten un BASTABURDE de hierro...dos AJADILLAS (?), una AZOYA, y tres TREPASAS, uno de dos dientes, un CAICU viejo... tres TRELUS...dos LERAS o rastros...
...una peluca y BIACUR usados...
... dos GUELARRUAS ...» (6)

7.— «...nueve pesos debe a Francisco Minondo, alias ARTOYALE.
...una ABAZA, dos CAICUS y cuatro OPORRES.
...un surco que llaman AREA con dientes de fierro.
...una arrastra o LERA». (7)

8.— «una rastra llamada GOLDEA de peso de nueve libras
otra rastra llamada LAUORZA de 39 libras
otra rastra llamada ITACHURRA de peso de quince libras
una rementa llamada SEIACHURRA». (8).

9.— Entre los documentos donde aparece el término LAYA, tenemos éste y el siguiente. La primera cita puede tener más valor etnográfico, mientras que el segundo puede mostrarse notoriamente antiguo.

«item mas dos pares de vulcadores de fierro con sus mangos de palo que en basquence se dize LAYAC
item una asada de bueyes que se dize ITACURRA, e otra açada que se dice GOLDEA e una rreja que se dize BURDINAZCA, y tres azadones con sus mangos de palo». (9)

10.— «item el dhe m jn^ogo dixo q se obligaba e se obligo de dar y entregar el dho m la ferramienta y aparejos q tiene pa labrar las dhas trras es a saber GOLDEA, BOST ORCA y la herramienta de arar y la HERRETERA y NABARRA y LAYAS...» (10)

11.— «...mas un arado de seis puas llamada BURDINARA...» (11)

12.— «...que no haya de matar MARDANOS (?) enteros pasado el veinte-no día después de san juan...ni cortar carne de oveja ni de IRASCO...» (12)

(5) APVB, Leg. 42, 1747-12-31

(6) APVB, Leg. 44, 1751-4-21

(7) APVB, Leg. 80, 1803-3-22

(8) APO, (Legazpia) Leg. 2253, 1750-7-18

(9) Archivo Provincial de Tolosa, Corregimiento, URIA-EJECUTIVOS, n.º 47, año 1597.

(10) APO, (Orio) Leg. 1779-10-22

(11) APO, (Zumárraga), Leg. 4221, 1719-8-12

(12) APVB, Leg. 22, 1709-3-21

13.— En un documento referente a la pesca de salmones en el río Bidasoa aparecen los dos términos que diferencian dos cursos del río, con la denominación, harto elocuente, de sus respectivas finalidades:

«... ARRANBIDEA,... GABARBIDEA...» (13)

14.— «por la enfermedad del granillo de los animales procedentes de Francia...escogen a los ALBEITEROS sobre todo en cuanto a los bueyes...» (14)

15.— Este documento, perteneciente a una copia de las Ordenanzas de Vera de Bidasoa, hay que situarlo en el siglo XVIII, entre cuyos legajos apareció. He transcrito lo concerniente a nombres topográficos, por su posible interés.

«4:...y de allí a la MALDA de Eguiluce...

6: ...desde la MUGA de Urruña a Armalo...

16: ...que nadie haga GALARRA pena de diez ducados...

22: que los descubrimientos o nuebos abujeros haian de tener doze estados de distancia de CAPELU a CAPELU...

23: que a ningún mineral se le haga nueva ATACA

26: que cuando haia LAIA entre manaqueros...» (15)

16.— «...si matare alguna oveja o IRASCO...» (16)

17.— «Querrela criminal contra Santiago Andueza alias SOIN, Anbrosio de Lasaga alias MACO, y Miguel, cuyo apellido se desconoce, alias MARRANTA, naturales y residentes en Lesaca...por prendimientos de ganado cabrío» (17)

18.— Estas curiosas líneas que vamos a transcribir aparecieron en la cubierta de enero de uno de los legajos de Protocolos de Oñate. Casi borrados y de dificultosa lectura, no nos fue posible descifrar la última parte de la segunda línea. Queda claro sin embargo que la grafía corresponde exactamente a la del escribano del legajo correspondiente a la mencionada cubierta.

De todos modos, tanto este documento como el siguiente nos ponen sobre la pista sobre el lenguaje coloquial, extraoficial, de los sesudos y en apariencia secos redactores de las escrituras judiciales o contractuales, y nos permiten opinar sobre las aficiones, la humanidad, esto es, la otra cara de la moneda de nuestros escribanos.

«MUTILA MUTIL ON YCATECO BEAR LITUQUE LAU GAÛCA LEENENGO YRUDIA TA COPUCA VIGARRENA.....» (18)

19.— Estos versos, con los que terminamos el trabajo, fueron encontrados dentro de un legajo de Elgoibar. Puede tratarse de uno de los papeles que el

(13) APVB, Leg. 33, 1724-5-14

(14) APVB, Leg. 38, 1732-6-14

(15) APVB, sin signatura, hacia mediados del siglo XVIII

(16) APVB, (Echalar) Leg. 8, 1662-4-11

(17) APVB, (Echalar) Leg. 45, 1750-4-21

(18) APO, (Régil) Leg. 2244, 1545-1547 (Gentileza de Iruné Zumalde).

escribano dejó, probablemente por descuido, entre los pliegos de oficio. Domingo de Irure escribe, no sabemos si por propia inspiración, pero sí ciertamente por su propia mano, lo que sigue:

Nori mundu onetan espada neuri
Gorputz vegui gavea digo ecarri
neure pena guciac agaz aztiric
esperansagaz nago consoladuric
eztet atribuicen dala burlea
bestereña ičan çan aren culpea
bidaldu ezquero gorputz berea
sin duda içango da veguia neurea
veraecustea deseacendot
posible baldin bada laster egingodot
bitarte onetan nagoan contentu
arren ceru altua suerte inday. (19)

(19) APO, (Elgoibar) Leg. 1533, perteneciente al año 1677